

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 280, de 1 de diciembre de 1980.

Sevilla, 10 de diciembre de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—18.647-E

1101

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición directa y libre para proveer doce plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, del subgrupo de Administración Especial.

De conformidad con la base 5.ª de la convocatoria de la oposición directa y libre convocada por esta Corporación para proveer en propiedad 12 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del subgrupo de Administración Especial, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel López Martínez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente E: don Agustín Carrascal Fraile, Diputado-Visitador del Hospital Provincial.

Vocales:

Doctor don Luis Santos Gutiérrez, Profesor adjunto de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Suplente, Doctor don Ricardo Tostado Méndez, Profesor adjunto de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, ambos en representación del profesorado oficial de Estado.

Doctor don Manuel Gallego Gómez, Médico-Director de la Beneficencia Provincial. Suplente, don Fidel Aldea Rueda, Médico-Jefe del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Provincial.

Don Manuel de la Iglesia Esteban, Ayudante Técnico Sanitario. Suplente don Jesús Emilio González Sampedro, ambos en representación del ilustre Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Vocal-Secretario. Don Santiago Martín Luermo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: don Carlos Haedo González, funcionario Técnico administrativo de referida Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Zamora, 10 de diciembre de 1980.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luermo. 18.686-E.

1102

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 144, de 1 de diciembre, se publica la convocatoria y las bases de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de esta Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de la Palma, 11 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Sanjuán Hernández.—18.720-E.

1103

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Telde, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer tres plazas de Administrativos

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Administrativos de Administración General:

Aspirantes admitidos

1. D. José Manuel Alonso López.
2. D. Néstor Amador García.
3. D. Oscar Luis Amador García.
4. D. Juan Arroyo Sánchez.
5. D. Josefina Betancor López.
6. D. José Manuel Cabrera López.
7. D.ª María Teresa Canino Díaz.
8. D. José Antonio Criz Rivero.
9. D.ª Rosa Delia García Rodríguez.
10. D.ª Emilia Gloria González Rodríguez.
11. D.ª María del Carmen Lloret Capote.
12. D.ª Ana Rosa Macías Melián.

13. D.ª María del Pino Mejías Rodríguez.
14. D.ª María de la Peña Milán Padrón.
15. D. Jesús Manuel Moreno Marrero.
16. D.ª Ang-la Oliva Pérez.
17. D. José Antonio Pérez Cabrera.
18. D.ª Clara Isabel Pérez Rodríguez.
19. D. José Máximo Pérez Rodríguez.
20. D. José Prados Pérez.
21. D. Miguel Angel Quesada Ortega.
22. D. Faustino Robaina Brito.
23. D. Juan Octavio Rodríguez Cabrera.
24. D. Camilo G. Sánchez Benítez.
25. D. Carmelo Sánchez López.
26. D.ª Lucía Santana Hernández.
27. D.ª Carmen Rosa Suárez Moreno.
28. D. José Suárez Sánchez.

Aspirante excluido

Don Manuel Guedes Santana. Por no comprometerse a prestar el correspondiente juramento en la forma establecida en el Real Decreto número 707/1979, de 5 de abril.

Esta lista se eleva automáticamente a definitiva transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de no formularse reclamación en su contra.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, base 4.ª de la presente convocatoria. Telde, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.736-E.

1104

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 146, de 5 de diciembre, se publica la convocatoria y las bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de la Palma, 13 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Sanjuán Hernández.—18.721-E.

1105

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Psicólogo pedagógico.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 287, de fecha 13 de diciembre de 1980, publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Psicólogo pedagógico, encuadrada en el grupo de Administración Especial, de esta Corporación.

La plaza está dotada con el coeficiente 4,0 (nivel de proporcionalidad 10).

Las solicitudes debidamente reintegradas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y que se comprometen a prestar juramento o promesa que establece el Real Decreto 707/78, de 5 de abril, acompañando carta de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 16 de diciembre de 1980.—El Presidente.—19.093-E.

1106

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Viso del Alcor, referente a la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico.

Don Juan Holgado Calderón, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Viso del Alcor (Sevilla),

Hago saber: Que en cumplimiento de lo previsto en las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace constar:

Primero.—Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de octubre pasado, número 252, y «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de fecha 15 de octubre último.